

LA JUNTA DE DEFENSA!

tanto empaque se habla, por los colegas, de la Junta de Defensa que los extraños deben admitir. En Soria—¿saben ustedes?—hay una Junta de Defensa, como rígido, severo para con los representantes remisos, y amparador de todas las causas justas. ¿Saben ustedes? En Soria la Junta de Defensa, conglomerado de mártires y redentores, hace una labor altruista, verdadera obra de abnegación, cuyos efectos positivos y beneficios, se han hecho sentir en la capital.

Hay algunos descontentadizos que disparan bala rasa contra la Junta de Defensa. Nosotros, miseros mortales, que aun conservamos memorias de nuestro paso por el arma de Artillería, hemos emplazado alguna vez las baterías haciendo disparos de ráfagas y tiro progresivo. Pero hemos sido injustos, contritos lo confesamos. Pedir a la Junta de Defensa—que no es de indefensión, ¡eh!—más de lo que hace, sería goltería.

En Soria, la Junta de Defensa, para que tomen quinta sus detractores, cuenta con toda la opinión. Eso en la capital, que en la provincia... Ah, en la provincia, hasta los cantos más enojados en danza para entonar una marcha triunfal en homenaje a la Junta de Defensa. Se quiere situación más desairada que la de los dos ó tres envidiosos que combaten sistemáticamente a la Junta de Defensa?

A bien que la Junta de Defensa—no de indefensión—no necesita clarines ni parches, para que preluen las proclamas de sus heraldos. Los hechos incontrastables, hablan con abrumadora elocuencia y lógica irrefutable de las excelencias de la Junta de Defensa.

Leed la Prensa adherida, y os convencereis, caros lectores. Continuamente, sin alarde, con modestísima humildad, los periódicos adheridos—especialmente el *sorianista Noticiero*—publican una sección fija consignando los éxitos de la Junta de Defensa y las mejoras a ella debidas. No argumentan, no razonan los periódicos; pero se limitan a consignar hechos indubitables, proezas de defensa realizadas en los cinco trimestres que tiene de vida el Directorio de Defensa provincial.

Si alguna vez aoma su ceño simpático el Directorio de Defensa por las columnas del *Noticiero*,—que es el Atalayón de la campaña bienhechora—tiemblan los representantes en Cortes ante la perspectiva de que se evidencie su negligencia, y se solazan los sorianos con la esperanza de nuevas importantes mejoras de pública utilidad.

Es sabido. Asunto en el que interviene la Junta de Defensa—y cuenta que *interviene en todos*—asunto ganado para el interés general. Así que están que chispan los detractores de tal salvador organismo.

Aquí, en Soria, donde tiene su residencia la Junta de Defensa, no sabemos ya qué pedir. Tal maña se han dado nuestros voluntarios defensores, que todo lo tenemos concedido. Si no, los hechos:

Necesitábamos, entre las reformas locales, edificios para Escuelas. LA VERDAD, que no pertenece a la Junta de Defensa, levantó la liebre; denunció los actuales locales; opuso expedientes técnicos contra expedientes técnicos; sufrió persecuciones por su campaña justiciera... Y, actualmente, hay una balumba de proyectos de construcción de Escuelas. Ciertamente los periódicos adheridos a la Junta de Defensa *secundaron*, al principio con entusiasmo y con frialdad después, nuestra campaña. Ciertamente, públicamente, nada hizo la Junta de Defensa—por no tener ocasión de reunirse en medio año,—pero nos consta a todos que la tal Junta ha hecho una labor callada, labor silenciosa, que es la que ha decidido a nuestros ediles a confeccionar proyectos para la construcción de escuelas. ¿Quién puede negar a la Junta de Defensa que ella es la que ha decidido en este asunto? Vamos a suponer que no haya hecho nada la Junta de Defensa; no obstante, el miedo a que hiciera, ha decidido a nuestros ediles a ponerse de parte de la opinión en la cuestión de las Escuelas.

El Arroyo de la ciudad, ¿por qué se está desviando? Por miedo a la Junta de Defensa, nó por las campañas de LA VERDAD, que dieron lugar incluso a conatos de procesamiento.

¿A qué otra cosa mas que a la Junta de Defensa, se debe el cambio radical de los ediles? ¿Por qué ha desaparecido el compadreo, para dejar paso a nobles iniciativas en el Municipio? Por miedo a la Junta de Defensa. Ciertamente que los que redactamos LA VERDAD—sin pertenecer a la Junta de Defensa—hemos arrojado la pérdida de libertad, demandando con urgencia reformas necesarias; pero el triunfo se debe a la Junta de Defensa, que, como el «Coco», se impone nada más que enunciando su nombre.

¿Por qué, los periódicos locales, arrojaron lastre de vaselina, de un año a esta parte, y se permiten censurar, hasta con acritud, los desaciertos de Corporaciones y autoridades? Pues porque esa es la consigna de la Junta de Defensa, y, en manera alguna porque LA VERDAD excita la emulación, siempre noble, con sus valientes y francas campañas.

Urbanización, Saneamiento, Higiene... ¿Quién ha pedido eso en Soria? La Junta de Defensa y nada más que la Junta de Defensa. Todos conocéis sus viriles alegatos publicados con periódica perseverancia durante el año último, en los colegas adheridos.

Y hay que hacer constar que toda la campaña consignada, no está incluida en el programa de la Junta de Defensa.

¡Oh, el programa es otra cosa!

¡Los aranceles! Solo quince meses lleva en vigor la Junta de Defensa, y en tan corto lapso de tiempo ha cundido de tal manera la campaña arancelaria que... un día ú otro, llegaremos a la revisión.

¡Los Pósitos! ¿Qué? ¿No habeis oído, lectores amables, que está a punto de bambolearse el Comisariado regio, para que vuelvan los Pósitos a los pueblos?

¡Los bienes de propios! Continuamente se consigna en la Prensa adherida el agradecimiento de los pueblos que, gracias a la Junta de Defensa, ven cómo se acrecenta el acervo común mediante las liquidaciones rapidísimas de los bienes de que se incautó el Estado.

¡Los Ferrocarriles! ¿Quién, si no es la Junta de Defensa, levanta su voz pidiendo vías de comunicación? ¿A que no habeis leído en LA VERDAD ninguna demanda en este sentido? ¡Claro! Como que no pertenecemos a la Junta de Defensa...

Y no seguimos dando pruebas de la necesidad é importancia de la Junta de Defensa, porque necesitaríamos todas las columnas del periódico. ¡Tan intensa y extensa ha sido la labor de ese organismo salvador, en el que, descartados los egoísmos, no hay otra cosa que abnegación y amor a Soria y la provincia!

¿Habrá, todavía, alguno tan escéptico que no crea en la Junta de Defensa? ¿Quedará alguien que alegue ignorancia acerca de la existencia de ese organismo provincial del que, nuestro director, dijo *perreries*—que nadie las ha rectificado,—luego de leer este artículo?

Y nada decimos de la última salida de *Noticiero*. Hay cosas que no se contestan.

¡La Junta de Defensa! ¡Oh, la la!

Efímera

LOS ESTRECHOS

Y érase que se era...

Mimi, morena, de ojos negros, transparentes, tenía su sueño, su bello sueño. Parejas corrían el espíritu y la carne. El espasmo pasional, se poetizaba con el destellar espiritual de su alma exquisita. Mimi esperaba la llegada del incógnito. El incógnito, era un ser ideal, más verso que prosa, fusión de epitalamio y de elegía...

Y esperaba. Esbelta coma caña mimbreante al rozar de la brisa, se deslizaba queda, alada, vagarosa por los paseos, escrutando con zigzag rápido entre los deambulantes amadores. Sus atisbos fugaces, tenían remate en un ligero arrebolamiento de las mejillas, enmatecidas por el juego del ensueño. Eran sus ojos antenas del espíritu que se acusaban a flor de párpados festoneados con negras sedeñas pesaños, volviendo azorados a su caverna de líneas esbeltas, luego de la rápida incursión en el mundo exterior.

Mimi, amaba sin ventura. El objeto amado no tenía forma, real, y Mimi esperaba anhelante el momento de la concreción definitiva de su ideal bello.

Mimi se espiritualizaba. Las insinuan-

tes curvas de su cuerpo gentil, se iban estirando perdiendo gallardía, a medida que el cuerpo se fundía en la llama devoradora del deseo. Las morbideces, que ponían tentaciones en la mente de los amadores de las plasticidades exuberantes, desaparecían cada vez menos insinuantes, tras el gracioso tocado, que colgaba, a manera de peplum, de los hombros de la Mimi enamorada y esquivaba. Caminaba altiva como reina, llevando estereotipada en su rostro infinita tristeza: Era una pasión violenta y tenaz, sin oriente, en exodo lamentable.

Se le achacaban pasiones fugaces. Es que alguna vez cayó desde la altura de su atalaya ideal, a ras de tierra. Pasó el espejismo, y seguía, altiva, por entre la falange de amadores que la ofrendaban mecánicas cortesías. Reintegrada al sueño, siguió esperando la llegada del misterioso viajero que llamase a su corazón con quedo susurrar de amorosos deliquios.

Llega el Poeta. Las primeras trovas, han resbalado acariciantes en el alma de Mimi. Mimi, se anima. Su trovador arrecia en el asedio. Mimi, ama. Los bellos madrigales y subyugadores idilios del enamorado poeta, han llenado el corazón de Mimi. Mimi, se entrega, en cópula espiritual, al pobre Poeta que engalana sus amarguras con las más preciadas joyas de su estro.

Mimi, está en su corte. Vestales adulasoras traían de distraer a su reina. Es fin de año. La tradición ha impuesto la costumbre de los «estrechos». Antes de iniciar una nueva vida con el año que viene, la desolada del amor, quieren jugar a coyuntias. La inocencia del juego solaza a Mimi. Ella también entra en suerte. Salen nombres de la urna que advoca Cupido, alado é irónico, y las vestales trenzan carcajadas, celebrando las ocurrencias de la suerte. Ya está en puerta Mimi. Antes de leerse el nombre del galán, se arrebolan las mejillas de la reina. Se oye un nombre cualquiera, y Mimi siente amarga desilusión...

Termina el escrutinio. Las vestales escriben los ayuntamientos, con gran algazara. Le llega el turno a Mimi: traza su nombre; mira recelosa a su corte de amor; escribe nerviosamente... y dobla el papel emocionada. El «estrecho» es mensajero de amor.

Mimi se ha unido con el Poeta.

JULIANO.

Páginas invernales

A través de la niebla.

A través de la niebla que el ambiente humedece y el sol oculta, veo los paisajes, los tristes panoramas del invierno que semejan con sus árboles sin hojas y sus edificios sin contornos, visiones macabras arrancadas del libro de algún atormentado y evocan textos, partituras y lienzos que dejaron una buena dosis de sedimentos amargos en nuestros espíritus abiertos siempre a la luz meridiana.

Son los días de niebla los más tristes en Castilla, porque nos parecen símbolo porque son parejos en su perverso gris, en su maldita opacidad a los corazones y a los cerebros de nuestros coterráneos los humildes siervos de la tierra que los esclaviza y aniquila.

En los días de luvia, la contrariedad que nos produce pisar barro, se esfuma ante la esperanza de una buena cosecha.

En los días de nieve, la alegría de la



chiquillería que alborozada rueda enormes bolas, y la misma majestad del espectáculo, nos distrae de los negros pensamientos que el cerebro gesta recordando á los que pisan la blanca alfombra sin calzado en los pies.

Pero en los días de niebla, cuando vemos las figuras sin contornos, vemos también los que de psicólogos nos preciamos, almas sin perfiles, sin esos perfiles de luz que son poesía y son bondad.

En estos días abracadabrantos, son más pardos los surcos y son más terrosas las facies, pero ¡ay!, que los surcos que ahora son tristes, son pardos, serán en el verano esmeraldinos, serán oro, belleza y esperanza primero, recreo del artista, fruto sazonado, emporio de riqueza, sustento del hombre después, en tanto que los rostros si momentáneamente se regocijan ante tal visión de belleza y fertilidad, pronto luego vuelven á entenebrerse al entregar los últimos granos de la cosecha al usurero, al terrateniente y al fisco, las tres grandes plagas de Castilla, que de consuno con la rutina, la incultura y el caciquismo, hace que la riqueza agraria sea á manera de mísero regato que solo baña los predios de los potentados, teniendo potencia para ser caudaloso río que fertilizara toda la comarca. Pero la niebla lo impide, la niebla que no deja ver á los pequeños labradores que en la solidaridad con los suyos está su redención.

La niebla que hace que el gañán solo vea el surco que ara y nunca la prosperidad que su labor á otro reporta.

La niebla, que oculta á los propietarios la justicia y á los amos la equidad, la niebla que hace miopes para mirar al porvenir á todos los castellanos, que entre sus gasas acuosas nos acostumbramos á vegetar indiferentes y apáticos alimentándonos como la lombriz del jugo que la tierra ofrece.

Son muy tristes, muy tristes los días de niebla, cuando á través de los cristales empañados, vemos pasar por las calles angostas y sucias las figuras de nuestros amigos y conocidos, de nuestros paisanos que famélicos y malhumorados, astrosos y adolorados, van pisando yacimientos de oro, van cegando fontanas y veneros de prosperidades que no saben descubrir ni disfrutar.

¡Son muy tristes los días de niebla en que hay barro en las calles, humedad en el ambiente, lodo en las almas y podre en los corazones!...

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ

Sección agronómica

ESTUDIOS ESPECIALES

Avena

La avena es el cereal menos exigente en cuanto á la naturaleza del suelo. Prospera en tierras compactas y húmedas, en las poco profundas, así como en las arenosas y secas, siendo el cereal más productivo en dicho terreno. Esto no quiere decir que en tierras de buena calidad no acuse mayores rendimientos, pero generalmente los suelos mejores se reservan para otros cereales más exigentes.

Lugar en la rotación: Los mayores rendimientos se obtienen sembrando la avena después de remolacha ó de una leguminosa, pero puede también suceder á cualquier otro cultivo. Es la planta más indicada para tierras recientemente roturadas.

Abono: En tierras arcillosas ó arcillo-silíceas, fértiles y acabadas de roturar basta el nitrato de sosa ó el de cal á razón de 100 á 150 kilos.

En terrenos arenosos ó turbosos deben aplicarse, además del nitrato, las materias siguientes: kainita, 200, 250 á 500 kilogramos; escorias Thomas, 200, 300 á 400.

Si como sucede generalmente, la avena se siembra en primavera, es conveniente sustituir la mitad del nitrato por igual cantidad de sulfato de amoníaco, que se enterrará antes de la siembra y esparcien-

do el nitrato en *cobertera*, una vez nacida la planta.

En algunos casos puede prescindirse del abono potásico, pero por lo general, esta substancia es de utilidad suma.

Maíz

Las mejores tierras para el maíz son las arcillo-calizas. También se cultivan con éxito en los terrenos de aluvión y en los arenosos, profundos y frescos.

Lugar en la rotación: Después de plantas tuberosas y de leguminosas.

Abono por hectárea.—Superfosfato de cal, 250 á 350 kilogramos; cloruro ó sulfato de potasa, 150 á 175 kilogramos; nitrato de sosa ó de cal, 200 á 250 kilogramos.

El superfosfato y la sal potásica se enterrarán antes de la siembra; el nitrato, al dar la primera escarda.

La fórmula de abono indicada se refiere al maíz cultivado por su grano.

Si se trata de maíz para forraje, se empleará la fórmula siguiente:

Superfosfato, 150 á 200 kilogramos; cloruro ó sulfato de potasa, 80 á 100 kilogramos; nitrato de sosa ó de cal, 300 á 350 kilogramos.

Arroz

El arroz puede cultivarse en toda clase de tierras, siempre que haya agua en abundancia para el riego.

Lugar en la rotación.—Hay dos clases de arrozales, los permanentes—en que el cultivo es siempre arroz—y los sometidos á una alternativa; en estos últimos el arroz se cultiva después de una leguminosa.

Abono: Superfosfato de cal 180, 250 á 350 kilogramos; sulfato de potasa, 100 á 150 kilogramos; sulfato de amoníaco, 350 á 450.

Dichos abonos se aplicarán mezclados mitad al ir á hacer la plantación antes de echar el agua y mitad al desagüe (aizugó).

Generalmente, en Valencia se abusa del sulfato de amoníaco y no se da la importancia que tienen á las sales de potasa y los fosfatos.

Panizo y Mijo

Las mejores tierras para ambas gramíneas son las arcillo-silíceas y arcillo-calizas, pero puede cultivarse también con éxito en los terrenos ligeros y secos.

Vegetan mal en las tierras muy compactas y húmedas.

Lugar en la rotación.—Después de leguminosas ó de plantas tuberosas.

Abono: Superfosfato de cal, 200 á 300 kilogramos ó bien 225 á 380 kilogramos de escorias; cloruro ó sulfato de potasa, 80 á 100 kilogramos; nitrato de sosa ó de cal, 150 á 100 kilogramos.

El abono fosfatado y el potásico deben enterrarse antes de sembrar; el nitrato se distribuirá al voleo cuando la planta esté nacida.

Son los cereales que resisten mejor la sequía.

TEATRO

NUEVO CÍRCULO MERCANTIL

La simpática Sociedad, cuyo nombre encabeza estas líneas, está dando muestras de una actividad prodigiosa, organizando espectáculos de recreo que hacen más llevadera la estación invernal. El cuadro artístico de dicha Sociedad, evidencia un día tras otro sus excelentes condiciones artísticas, y acumula triunfos sobre triunfos. Sábado y domingo, conforme estaba anunciado, se efectuaron las representaciones de *Patria chica* y *Aquí hase farta un hombre*.

Las obras, como se ve á seguida de enunciar sus títulos, no son de las que se hacen solas, sino que exigen excepcionales condiciones en los intérpretes. Y es el caso que el cuadro del Nuevo Círculo Mercantil, venció con gallardía todas las dificultades y realizó una labor digna de encomio.

«Patria chica»

Esta obra de los hermanos Quintero—autores que de cualquier cosa hacen una zarzuela—tiene momentos y situaciones primorosas, que fueron puestas de relieve, con gran acierto, por los aficionados.

Las Srtas. Morge (Anita) y Benito (Honorina), digeron muy bien sus papeles de

«Pastora» y «María Pilar», y cantaron con la afinación y el gusto en ellas características. Fueron muy aplaudidas y tuvieron que repetir los números de música.

La Srta. Elvira, fué la artista de siempre, en el rol de «Señá Mannela», característica jacarandosa y gitana.

La Srta. Lavilla, bailó con el donaire y la gracia á que nos tiene acostumbrados, y mereció los honores de la repetición.

El Sr. del Amo (Santos) fué el coloso de la obra. Cierta que el papel de «Mariano» es de gran lucimiento; pero se precisan condiciones especiales para sacar el mayor partido posible. Y el Sr. del Amo, estuvo á la altura de los actores del género chico. Cantó con valentía y afinación, nos deleitó con su voz potente y agradable, y dijo con sentimiento ajustándose á los momentos psicológicos. Fué muy ovacionado.

El Sr. Fernández Blanco (Alfonso) dominó como siempre las situaciones, y dió verdadero colorido al papel de «Españita». Ya hemos convenido en que es un artista y como tal se produjo. El público premió ruidosamente su labor.

El Sr. Soria (Julio), en «José Luis», se ajustó al personaje que representaba con gran acierto, y dijo su papel con la soltura y gusto de costumbre.

El Sr. Ugena (Miguel Angel), nos hizo un «Mister Blay» delicioso, enamorado y flemático, pasional y frío. Siempre estuvo en situación, y así lo reconoció el público, aplaudiendo su labor.

El Sr. Rioja (Aurelio) hizo un Carranque, arrancado de la Lliga Regionalista.

Muy bien caracterizado el Sr. Hidaigo (Mauricio), en su emboladillo de «Medina», del que, como siempre, salió airoso.

Gracioso el Sr. Barrera (D. Victoriano), que alegró las situaciones difíciles con sus desplantes de baturro.

Muy bien el Sr. Sanz (Primo), interpretando el andaluz patoso, blanco del desdén de «Mister Blay».

«Aquí hase farta un hombre»

La asendereada obra de los hermanos Cuevas no convence representada por artistas, y menos podía convencer representándola aficionados. No obstante la labor del cuadro merece plácemes.

Las Srtas. Elvira y Benito, hicieron madre é hija (Ana y Dolores) adorables; dijeron con gran desenvoltura sus respectivos papeles y estuvieron muy bien en el canto.

En esta obra el héroe fué el Sr. Fernández Blanco, que nos hizo un galán que envidiarían muchos artistas afamados.

Muy bien los Sres. Soria, Hidaigo y Herrero (Mariano C.) Muy justos en su trabajo los Sres. Modrego (Nicolás) y Saenz (Amando) y graciosísimo el Sr. Barrera en su papel de gitano.

El selecto público aplaudió con entusiasmo á todos.

La presentación de las obras fué muy apropiada, por lo que merecen plácemes el director Sr. Fernandez y el escenógrafo Sr. Barrera.

Se continuará

No es este el título de ninguna obra; pero debía ponerse como apéndice á todas. El Círculo Mercantil, así lo hace.

Por eso, al consignar aquí nuestro aplauso para todos los aficionados, y especialmente á los directores Sres. Fernández (Alfonso) y Ballenilla (Bernardo), podemos adelantar á los lectores que ya están en el archivo del Nuevo Círculo, las obras *El Método Gorriz*, *Las Estrellas*, *Robo en despoblado* y *Bohemios*, para organizar las próximas veladas teatrales.

Bien por la Junta directiva de la simpática sociedad Nuevo Círculo Mercantil. ¿No habrá emulación?

J.

Plato atrasado

EXTRANJERO

Accidentes

En Nueva York, cerca de la ciudad de Croton ha ocurrido un accidente ferroviario, á consecuencia del cual resultó muerto el opulento banquero yanqui Sr. Spencer Trak.

Según comunican de Trouton, en el Estado Missouri ha descarrilado un tren, incendiándose varios vagones.

Murieron en la catástrofe cinco viajeros y nueve sufrieron heridas de gravedad.

Viaje regio

A fines de Febrero irá Eduardo VII de Inglaterra á Biarritz; en esta ciudad le visitará Alfonso XIII de España.

No es pródigo

La princesa Luisa de Bélgica ha declarado á un periodista que en estos últimos tiempos se ha hecho una campaña en la Prensa contra ella, acusándala, sobre todo, de haber contraído deudas de varios millones. La princesa, que se halla actualmente en Colonia, ha declarado que todo esto son puras calumnias, inventadas para crear una atmósfera hostil á ella.

No hay negociaciones

Varios periódicos han publicado la noticia de que el ministro servio de Negocios Extranjeros, Milowanovitch, vendría á Berlín para negociaciones secretas; esto no es exacto, porque la visita del ministro de Servia á Berlín no tiene otro motivo que el de ver á su esposa enferma. Lo que se puede asegurar, sin embargo, es que el Sr. Milowanovitch irá luego á Viena para conferenciar con el barón de Aerenthal, á propósito del tratado comercial austro servio.

A Valencia

La Comisión permanente de Exposiciones de la industria alemana propone á todos los industriales concurrir á la Exposición de Valencia en 1910, en el caso de que el Gobierno español cumpla su promesa de transformarla en Exposición Nacional.

Niño decapitado

Dice *Le Journal*, de París:

«En la calle de Demours, esquina á la del Sargento Hof, se están haciendo obras en el alcantarillado; por la mañana descendió á las galerías un obrero llamado Epron, y lleno de sorpresa descubrió en un colector la cabeza de un niño, que apenas debía contar algunas semanas de vida.

El empleado salió inmediatamente á la calle, y dió parte al guardia de la paz Dourlet de su lúgubre hallazgo.

El agente, guiado por el obrero, descendió entonces á la alcantarilla y recogió el despojo, que llevó al comisario de la calle de la Estrella.

El Sr. Kien comisario de Policía, abrió en seguida una información y ordenó á un médico que examinara el cadáver.

Las pesquisas realizadas en el fondo de las galerías no han dado hasta ahora ningún resultado.

El estado de la cabeza hace suponer que la muerte se ha llevado á cabo hace dos ó tres días; el corte hecho á raíz de la nuca, no puede ser más limpio, y demuestra que el niño fué decapitado con un instrumento sumamente cortante; las ratas habían empezado á roer la cabeza.

ESPAÑA

De la guerra

En el «Puerto Rico» ha salido para Málaga el grupo del segundo regimiento montado, con dos jefes, 18 oficiales, 331 tropa, 491 caballos y 59 carros. Ha marchado también general Carbó, en uso del permiso que se le ha concedido. No ocurre novedad.

Los izkaitarras biliosos

Los concejales izkaitarras han publicado una hoja extraordinaria, historizando el asunto de la fanosa sesión extraordinaria, y atacando indamente al ex alcalde Sr. Martínez Sevilla. Además, ultrajin violentamente á las izquierdas, y anuncian que emprenderán una activa y enérgica campaña monizadora, apelando á todos los medios de publicidad para volver á mangonear los destinos del pueblo bilbaino.

Afirmase que el Sr. Martínez llevará á los firmantes de documento á los Tribunales de justicia.

La hoja en cuestión rebosa bilis, porque los demócratas han conseguido todas las varas del Municipio.

El pueblo liberal censura el durísimo lenguaje empleado por los firmantes del antedicho documento.

Despus de las inundaciones

El ministro de fomento ha dictado, con carácter de urgente, la siguiente disposición:

«1.º Los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias de León, Salamanca, Zamora, Elencia, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, formularán inmediatamente un presupuesto de gastos de

reparación de los desperfectos ocurridos en las carreteras del Estado que exijan el urgente restablecimiento de la circulación aunque sea con medidas de carácter profesional.

Del importe de estos presupuestos, en cuanto sea conocido, se dará cuenta por telégrafo á esa Dirección general, enviando inmediatamente el detalle de dichos presupuestos.

2.º A más de las reparaciones de carácter urgente, indispensables para el restablecimiento de las comunicaciones, se estudiarán por los ingenieros jefes de las provincias las demás obras que se consideren necesarias en vista de los daños y desperfectos que hayan causado las inundaciones; y serán incluidos en tales estudios los proyectos de defensa que las carreteras y otras obras públicas puedan requerir.

Para dar mayor eficacia á estos trabajos, esa Dirección designará uno ó dos inspectores generales de Caminos, Canales y Puertos que, en representación del ministro y del director general, podrán adoptar sobre el terreno cuantas medidas estimen oportunas.

3.º La Subdirección de Aguas y Obras de Riego comunicará, sin pérdida de tiempo, á las Jefaturas de las Divisiones hidráulicas del Duero y Miño, las instrucciones oportunas para que se estudien con toda la rapidez posible los proyectos de defensa contra las inundaciones allí donde la experiencia haya demostrado que son más necesarios y donde se considere que han de alcanzar en su ejecución mayor eficacia relativamente á su coste.

4.º Por la Dirección general de Obras públicas, á la que el inspector ó inspectores generales y la Subdirección citada darán cuenta del curso de estos trabajos, se dictarán cuantas medidas sean precisas para realizarlos con toda la diligencia que reclama el aflictivo estado en las mencionadas provincias.»

Constitución de Ayuntamientos

Se han constituido los Ayuntamientos sin novedad.

Únicamente en Madrid, con motivo de la protesta provocada por la admisión del Sr. Gayo—caso de incompatibilidad—en el Ayuntamiento, hubo escándalos á la salida de la sesión y tuvo que intervenir la policía.

La falta de tacto de la policía dió lugar á que hubiese cargas y censurables atentados individuales, que, afortunadamente, no tuvieron consecuencias.

En Valencia y Barcelona, han ido unidos los republicanos de distintas denominaciones.

En las Sociedades

RENOVACION DE JUNTAS

Federación de obreros.—El día 31 del pasado Diciembre, cumpliendo lo preceptuado en el reglamento, se reunió esta Federación en Junta general para proceder á la elección de nuevo Comité.

El presidente, Sr. Artigas, pronunció un breve discurso, historiando la marcha de la Federación durante el año que llevaba de existencia.

A continuación se procedió á la elección de nuevo Comité, luego de rogar encarecidamente el Sr. Artigas que se prescindiese de su nombre en las candidaturas.

Así lo hicieron los obreros y resultaron elegidos en votación secreta, por el total de sufragios los Sres. Juan García, presidente; Cirilo Sanz, vice; Emilio Benito, secretario; Román Heras, vice; Higinio Hernández, tesorero; Julián Mendez, contador y Cecilio Gil, Ecequiel Chamorro y Argimiro Moreno, delegados vocales.

Dieron gracias los elegidos á los obreros presentes; se nombró presidente honorario al señor Artigas, á propuesta del Presidente efectivo y por unanimidad, y terminó el acto.

Nuevo Círculo Mercantil.—A propuesta del Sr. Artigas, y por unanimidad, quedó la misma Junta directiva que venía rigiendo los destinos de dicha sociedad.

Círculo de la Amistad.—En este popular casino ha quedado constituida la Junta directiva en la forma siguiente: D. Sotero Llorente, presidente; D. Pedro Alonso, vice; don Isabelo Cacho, secretario; D. Manuel Marrón, tesorero; D. Fausto Comas, contador; y los vocales del año anterior.

Casino de Numancia.—Fué reelegida la Junta directiva.

En el Ayuntamiento

El primero del actual, por la mañana, se constituyó el Ayuntamiento. Recibió juramento al

Alcalde Sr. Vicén el concejal que obtuvo más sufragios Sr. Sanz Oliveros, quien aprovechó la ocasión para reiterar las gracias al pueblo de Soria y enviarle un cariñoso saludo.

Ya en la presidencia el Sr. Vicén, se procedió á la votación de varas.

Liberales y demócratas marcharon unidos, distribuyéndose los cargos equitativamente.

Resultaron nombrados:

Primer Teniente Alcalde: D. Santiago Ruiz Lería.

Segundo: D. Servilio Robles.

Tercero: D. Emilio Vázquez.

Primer Regidor Sindico: D. Daniel Gil.

Segundo: D. Vicente Alvarez.

Suscripción provincial

Ingresado en la Tesorería de la Junta de Socorros.

Recaudado por la Junta de Damas de Medinaceli, 34'50 pesetas, Ayuntamiento y vecinos de Soto de San Esteban, 25; Id. id. de Taroda, 36'50; id. id. de Alpanseque, 38; id. id. Las Fraguas, 18; D. Lucio Lérica, de Juarez (República Argentina), 12 pesetas.

Recaudado hasta el día de hoy pesetas 32 303,95; Donativos y pensiones satisfechos 3.295; Subvención á la Junta de Damas, 6.383,42; Gastos efectuados por la Junta 63,89.—Total 9.742,31.

Recaudado por la Junta de Damas y remitido á la central, 3.616'58.—Total pagado por Tesorería, 13.358,89.—Fondos en poder de la Tesorería, 18.945,06 ptas. Soria 31 de Diciembre de 1909.

CRONICA LOCAL

Bonos.—El Casino de Numancia, con motivo de la entrada de año, ha tenido la plausible idea de distribuir entre sus socios bonos de peseta—canjeables por especies—para que estos los repartan entre familias pobres.

Comida para los pobres.—El Nuevo Círculo Mercantil, ha dispuesto que, el día de Reyes, los pobres que lo deseen puedan ir á comer á la Cocina económica ó enviar por la comida á dicha institución benéfica.

Reciban nuestro entusiasta aplauso tan simpáticas sociedades, que armonizan el recreo con las obras de beneficencia.

En nuestro folletín, comenzamos á publicar la novela inédita del brillantísimo escritor Federico González-Rigabert, «La risa triste».

El estilo cálido de Rigabert, juntamen-

te con la sagacidad de observación, hacen que el interés de la obra no decaiga un momento, sin que pueda decirse que es lo que encauta más, si la belleza del lenguaje ó lo profundo y real de los pensamientos. Nuestros lectores saborearán con delectación las primicias de esta obra nueva.

El domingo se celebró en Burgo de Osma una velada teatral á beneficio de las Hermanitas de los ancianos desamparados. Tomó parte lo más escogido de la juventud burgense.

La niña Leonor la Banda Egido, subió al cielo el 31 del pasado Diciembre, á los doce meses de edad. Enviamos nuestro sentido pésame á los padres D. Manuel y D.ª Silvia, abuelos, tíos y demás parientes.

A los 74 años falleció el 2 del actual la Sra. D.ª Carlota Fraile García.

El primero del actual dejó de existir el comandante de esta zona de Reclutamiento D. Juan Alcalde. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciban las familias de los finados el testimonio de nuestro pesar.

Han regresado á Zaragoza, para incorporarse á sus respectivos regimientos los jóvenes oficiales del Ejército D. Juan José Roperio y D. José Lorente.

Se encuentra en Soria el oficial-alumno de Ingenieros D. Eustasio González.

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas en que ha tomado parte en la temporada de 1909 el valiente novillero Casimiro Castellote, *Vallecano*.

Ha lidiado, alternando con otros novilleros y solo, 21 corridas y ha matado 52 toros.

Dejó de torear por estar herido y otras causas dos nocturnas en la Ciudad lineal, una en Barcelona y otra en Plasencia.

Deseamos al simpático novillero contratas y éxitos en la próxima temporada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos los señores Alcalde y Secretario de Fuentespinilla, que vinieron á nuestra capital llamados urgentemente por el Sr. Gobernador civil, con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento de dicha villa.

Los vecinos de Fuentespinilla Gaspar, Tomás, Blás, Zoilo y Lucio Calvo y Dionisio García, sostuvieron una reyerta, de la que resultaron con heridas contusas el Dionisio, el Lucio y una hija de éste.

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Almazán en la forma siguiente:

Alcalde, D. Gerardo Martínez de Azagra; primer Teniente de Alcalde, D. Severiano Abad; segundo, don Francisco García; procurador interventor, D. Emilio González; regidores, D. Pablo Sanz, don Andrés Ruiz, D. Bienvenido López; don Pedro García y D. Teodoro del Olmo.

Para extinguir la pena que se le tenía impuesta por disparo, ha sido detenido en Valtierra, el vecino de Fuentesalmonge Juan Gómez Carrasco.

Según bando de la Alcaldía, el 9 comenzarán las operaciones de alistamiento de mozos del próximo reemplazo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. La rectificación será el 30 del actual.

La Diputación provincial se reunirá el día 8, en sesión extraordinaria, para discutir la conveniencia de los conciertos económicos y para proceder á la provisión de plazas de Auxiliar de la sección de Cuentas y Maestro de Música del Hospicio de Burgo de Osma.

Hemos recibido el primer número de la revista ilustrada de ciencias, artes, letras y política, *Cultura*.

Es la primera publicación de dicha índole que ve la luz en Soria, y está editada con gusto.

La Redacción es brillante, y puede asegurarse, si no desmayan los fundadores, larga vida á la revista.

Correspondemos al saludo y gustosos establecemos el cambio.

Próximamente contraerán matrimonio en Zaragoza la Srta. María Trillo Figueroa de Carrillo y el joven médico de Cidones D. Antonio Martínez.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros contrayentes.

El 5 del próximo Febrero, á las 11 de la mañana se celebrará en el salón de actos de la Casa consistorial de Soria la subasta del Arrendamiento del servicio de limpieza pública, riegos, desinfección y demás servicios sanitarios bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Se ha ausentado de la casa paterna, de Palacio (Ventosa de la Sierra), el joven de 16 años Maximino García Carrascosa.

Las clases é individuos del ejército de Melilla que disfrutaban licencia por enfermos, deberán justificar, en debida forma, su existencia.

Imprenta de Fermín Jodra.

LA RISA TRISTE

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

QUINTAS DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña núm. 4. Depositarios los Sres. Marín, Rídruejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO» ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Dépósito: Calle de la Tejera, número 8.

Á la condesa de Carbo Bazán, maestra de novelistas, á quien debo un profundo agradecimiento.

F. S. R.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria.

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias